

Reunión del Consejo de Ministros en Burgos

El Gobierno examinó la situación del Oriente europeo

Aprobó leyes por las que se anticipa el pago de pensiones de Retiro Obrero; se aumenta el Subsidio de Vejez; se establecen las obligaciones del deudor y acreedor en orden a la reconstrucción de fincas hipotecadas; se aprueba el programa naval, y se asciende, por méritos de guerra, al heroico comandante García Morato, gloria de nuestra aviación

La referencia del Consejo de Ministros, celebrado ayer en Burgos, facilitada a la Prensa al final de la reunión, es bastante significativa del trabajo que el Gobierno desarrolla en pro de la reconstrucción de España y del interés que manifiesta en procurar el bien y la satisfacción de los ciudadanos españoles.

El Gobierno está vigilante siguiendo el curso de los acontecimientos internacionales, y con esta declaración tienen su-

ficientes elementos de juicio los que, gracias al Caudillo victorioso, se han visto libres de los horrores marxistas para confiar en él, que asegura con la reorganización del Ejército la paz exterior, y que gana con leyes justas como las que en el Consejo de ayer se aprobaron referentes al Retiro Obrero, subsidio de vejez, etc., la paz definitiva, que será el fuerte impulso de la grandeza de España Imperial.

BURGOS.—En la tarde de hoy ha quedado reunido el Consejo de ministros, a la terminación del cual el ministro de la Gobernación facilitó la siguiente referencia:

«El Gobierno, que ha examinado la grave situación creada en el Oriente europeo, sigue con la mayor atención, en cada momento, el curso de los acontecimientos.

Ha sido aprobada una ley por la que se anticipa el pago de las pensiones de Retiro Obrero, y por virtud de la cual, las que con arreglo a la legislación anterior comenzarían a pagarse en julio de 1941, se pagarán el 1 de octubre próximo, y se aumenta, además, el subsidio de vejez a tres pesetas diarias, estableciéndose un nuevo sistema de cobranza para obtener el mayor rendimiento.

Por otra ley se establecen las obligaciones del deudor y del acreedor en orden a la reconstrucción de fincas hipotecadas que hayan sufrido daños por la guerra y a los propietarios de las casas en construcción iniciadas al amparo de la ley de 25 de junio del 1935, y que por las circunstancias de la revolución y de la guerra no han podido acabarse. Se les concede auxilios por el Instituto de Crédito para la reconstrucción na-

cional mediante préstamos de interés reducido para poder terminar las obras.

Se han aprobado, además, las siguientes leyes:

Creando la jurisdicción aérea; estableciendo un régimen especial para las Empresas mercantiles dedicadas a la fabricación de elementos de guerra o de directa aplicación a la misma y para las que se dediquen a servicios de comunicaciones o explotaciones industriales y mineras; creando el Consejo ordenador de las Construcciones Navales Militares; organizando la Dirección de Construcciones e industrias navales militares y la organización de colonias penitenciarias militarizadas.

Como acuerdo del más alto interés nacional ha de subrayar la aprobación definitiva del programa naval que fué estudiado y preparado por el anterior Gobierno.

El ministro de Hacienda explicó el alcance de unas instrucciones para la formación del presupuesto de 1940 y sometió al Consejo y obtuvo la aprobación del repartimiento de contribución territorial para el próximo ejercicio económico.

Se han aprobado también, los siguientes decretos:

Aprobando el régimen de los ta-

lles penitenciarios de Alcalá de Henares; normas sobre las competencias que se susciten entre Juzgados y Tribunales ordinarios y la Magistratura de Trabajo; creación de tres Inspecciones de regiones aéreas; organización del ministerio del Aire; normas para el aumento de sueldos y jornales del personal ferroviario; provisión eventual del personal ferroviario y normas para nombramientos y ascensos y depuración del mismo; autorizando a la Confederación Hidrográfica del Duero para la celebración de dos concursos relacionados con obras de cimentación de la presa del pantano de Santa Teresa, de Salamanca, y, finalmente, otro decreto autorizando al ministro de Obras públicas para la ejecución de obras de la presa y derivación en el tramo primero del primer trozo del canal del Alberche.

Se ha acordado el ascenso por méritos de guerra del heroico comandante García Morato, gloria de la Aviación española.

Ha sido nombrado subsecretario de Industria y Comercio don Ignacio Muñoz Rojas, y director general de Regiones Devastadas, don José Moreno Torres.

Cómo se cometieron los asesinatos de los militares detenidos en el "Uruguay,"

FUERON SACRIFICADAS MAS DE 3.000 PERSONAS

BARCELONA.—Se ha logrado saber cómo se cometieron los asesinatos de unos bravos militares que se hallaban detenidos en el vapor «Uruguay».

Hacia los días 30 y 31 de agosto de 1936, después del simulacro del Consejo de guerra contra los generales Goded, Fernández Burriel y otros militares que con ellos fueron asesinados por secundar el Alzamiento Nacional, unos individuos, por orden del juez especial, Pomares, hoy condenado a treinta años de prisión, se presentaron con una orden de libertad firmada por dicho juez.

En el «Uruguay» estaban también detenidos el general Legorburu, el gobernador militar de Gerona señor Fernández Ampón, el general de Intendencia señor Jiménez Arenas, el coronel de Estado Mayor señor Moxó, el teniente coronel del mismo Cuerpo señor Sanfeliz, el comandante de la Guardia Civil señor Roca y otros militares, hasta el número de catorce. Todos ellos fueron sacados del barco para ser asesinados.

Cuando Companys fué preguntado por los miembros de las familias de los detenidos sobre la suerte de éstos, contestó que Pomares había procedido por miedo a las pistolas, porque de lo contrario el Gobierno le sustituiría.

Por manifestaciones de algunos detenidos, se sabe que la muerte de aquellos militares no se produjo en lugares apartados, sino en los mismos fosos del castillo de Montjuich,

en cumplimiento de órdenes del Gobierno separatista, y los cadáveres fueron arrojados a la fosa común del cementerio de las Cortes. Un individuo apellidado Albert era el que daba las órdenes de asesinatos, que también transmitía el Centro de Dependientes, adonde también eran llevados los detenidos. Artemio Aguadé, hermano del ministro separatista, al ser nombrado consejero de Gobernación, dió órdenes para que cesaran los crímenes.

Se calcula que fueron sacrificadas tres mil vidas de personas afectas al Movimiento Nacional.

Los mártires de Paracuellos del Jarama y Torrejón de Ardoz

MADRID.—La Asociación de familiares de estos mártires celebró ayer una reunión en su domicilio social, Carrera de San Jerónimo, 5. Se sabe que éstos mártires, que sufrieron prisión en las cárceles de San Antón, Porlier y Celular de Madrid, fueron sacados de ellas y simulando supuesto traslado al penal de Chinchilla, en la madrugada del 4 al 5 de noviembre de 1936 fueron inmolados bárbaramente en el cementerio de Riva y Vacía (Madrid) por los asesinos del Frente Popular.

Lotería Nacional

MADRID.—En el sorteo celebrado ayer en esta capital resultaron premiados los siguientes números: con 100.000 pesetas, el 15.004; con 70.000, el 5.247; con 35.000, el 27.596; con 30.000, el 8.559 y con 1.500 los núms. 35.137, 28.458, 10.953, 7.266, 30.559, 30.478, 10.878, 13.046, 1.783, 1.259, 16.111, 10.783, 8.504, 17.832, 37.413.

Tormentas, crecidas, inundaciones y júbilo en la provincia de Murcia

MURCIA.—En las comarcas altas de Jumilla, Lorca y Cieza ha descargado una gran tormenta, superior a la de la semana anterior. En la rambla del Moro, en Jumilla, el agua arrastró al pastor José Antonio Aroca, cuando trataba de salvar parte del ganado. La avenida lleva tal fuerza, que ha saltado el firme de la carretera general de Madrid a Murcia, de la cual arroja el agua grandes bloques. Numerosos camiones se encuentran detenidos a ambos lados de la rambla, sin sufrir consecuencias.

En Cieza está lloviendo copiosamente, y las noticias que se reciben de Jumilla acusan que el temporal es superior al habido hace ocho días. En evitación de desgracias se ha establecido un servicio de vigilancia para impedir en los lugares estratégicos el paso de coches por esta carretera de Madrid a Murcia.

La ya célebre rambla del Judío lleva una enorme cantidad de agua, parecida a la que se registraba hace poco más de una semana. Lluve también por los pueblos de Librilla, Mula y Puebla de Mula.

El río Guadalentín trae bastante caudal de agua, motivando ello que el cauce del Regueral haya estado a punto de desbordarse al llevar un caudal superior a tres metros. La Guardia civil recorre las márgenes de este río y los huertanos tocan la caracola para avisar a los moradores de otros lejanos sitios del peligro que existe. Este río se halla a unos cuatro kilómetros escasos de la capital y atraviesa parte de la vega. Afortunadamente, la crecida, que ha llegado a la altura misma de las vi-

EUROPA ANTE LA GUERRA

«SI ALEMANIA NO DA SEGURIDADES DE RETIRAR SUS TROPAS DE POLONIA, INGLATERRA RETIRARA SU EMBAJADOR Y CUMPLIRA, SIN VACILACION SU OBLIGACION.,-dice Chamberlain

«NO ME QUITARE EL UNIFORME DE SOLDADO HASTA LA VICTORIA O NO VERE EL FIN DE LA LUCHA.,-Palabras de HITLER

CONCRETANDO HECHOS

Ayer supimos, por fin, cuales eran las proposiciones alemanas que, reiteradamente, llevó desde Berlín a Londres sir Neville Henderson. Alemania proponía una solución pacífica del conflicto, armonizando los intereses alemanes y polacos. Vuelta de Dantzig al Reich, plebiscito en el pasillo y garantía para Polonia de derechos en Cdynia e incluso en Dantzig. No se trataba, por tanto, de la asfixia de Polonia.

Tenemos que decir que, al recibir noticia clara de cuales eran las peticiones de Berlín, han sorprendido por su moderación. Sin embargo no envió Polonia a Berlín mediadores autorizados para discutir estas proposiciones, y ayer expiró el plazo señalado para la espera. En este momento, la diplomacia dejaba paso franco a las armas.

Antes Foerster declara la total incorporación de Dantzig al Reich; el Canciller Hitler ratifica esta decisión. El Reichstag se reúne y el Führer dice que será él el primero de los soldados y señala a Goering y a Hess para sustituirle en caso de muerte. Finalmente en una breve proclama al Ejército, Hitler anuncia que es llegada la hora de responder a la fuerza con la fuerza, contestando a la provocación polaca. Las tropas alemanas entran en Polonia por cuatro lugares distintos Inglaterra y Francia ordenan la movilización general de sus ejércitos de mar, tierra y aire y hasta el presente, la situación es la que señalamos.

Dios haga que el fuego encendido se apague en plazo brevísimo para bien de todos.

guetas de hierro del puente del Regueral en el camino de Aljezares, ha empezado a bajar notablemente, quedando el piso a unos setenta centímetros de altura del agua. Los pantanos están embalsando gran cantidad de agua, recogiendo el Corcobado 70.000 litros cúbicos: el de Puentes millón y medio, y el de Quipar 114.000 metros cúbicos.

El grueso de la crecida se encuentra ahora entre los pueblos de Abarrán y Uloa, llevando el río un caudal de casi doscientos metros cúbicos por segundo. Con el agua que trae hoy el río Segura queda completamente salvada la cosecha de todas las vegas media y baja, especialmente de esta última, que todavía no estaba atendida en regadío. Hasta tal punto llega el júbilo, que muchos agricultores de esta zona baja van a comenzar a plantar patatas.

Comunican de nuevo de Cieza que llueve copiosamente entre los términos municipales de Cieza y Mula y por toda la sierra de la Pila. El Segura, a su paso por Archena, trae un caudal de 113 metros cúbicos por segundo, y en la rambla del Pinajón también ha descargado bastante agua. En el término de Lorca el río Guadalentín trae una altura de un metro; y el Segura, a su paso por el puente, lleva un aumento de dos metros sobre su nivel. Todas las medidas de precaución están tomadas y no ha habido en toda la extensa comarca castigada por la tormenta, hasta ahora, víctima ninguna. En la capital luce, en cambio, un espléndido sol, y solo ha llovido un momento.

Operaciones militares

El teatro donde se desarrollan las operaciones es un país llano, sin mas obstáculos que los ríos y pantanos, aunque éstos estén actualmente secos. Las circunstancias son buenas para operar. Etnográficamente, la población de Polonia la componen el 65 por 100 de polacos, el resto se reparte entre rutenos, judíos y alemanes. Políticamente es un país cercado sin más punto de tangencia con países simpatizantes que un estrecho paso que la une a Rumanía. Alemania le rodea por Norte, Oeste y por el Sur. Militarmente, no puede poner en pie de guerra más que 100 divisiones. La Aviación cuenta con unos 800 aparatos. Con una frontera de mas de 2.000 kilómetros y el ataque llevado a cabo por los alemanes por siete lugares distintos, según las últimas noticias la debilidad polaca es enorme.

Se trata de un ataque de gran envergadura que pretende converger en la gran Varsovia y primeramente apoderarse de Cracovia-Tarnow, la región industrial de guerra. En torno de Graudenz cercano a Dantzig hay una gran batalla. Por Teschen, avanzan rapidísimos los germanos. La flota alemana está concentrada en el báltico, singularmente en Dantzig. Los barcos polacos han huído. Hay que hacer constar que la aviación alemana solo bombardea los objetivos militares de las ciudades polacas.

Parte de guerra alemán

BERLIN.—En el curso de las operaciones militares efectuadas en Silesia, Pomerania y Prusia Oriental, han sido logrados todos los objetivos señalados para el primer día.

Las tropas, avanzando a través de las montañas, han alcanzado la línea Neumarkt-Sucha, al sur de Maeris-Ostrau. El río Olsa ha sido atravesado cerca de Teschen, al sur del territorio industrial. Nuestras fuerzas han llegado a la altura de Katowitz.

En Silesia, las fuerzas avanzan con dirección a Tshentochau y norte de dicha ciudad. En el «pasillo» las tropas se acercan al Brahe y han alcanzado Netze, cerca de Nakel. Muy cerca de Graudenz, se combaten activamente. Las tropas que operan en Prusia Oriental, combaten ya muy dentro del territorio polaco.

La aviación alemana que ha actuado con gran entusiasmo, ha atacado los aeródromos de Rammel, Putzig, Graudenz, Plok, Lodz, Tomaszow, Radom, Buda, Katowitz, Cracovia, Lemberg y Terespol, destruyendo las instalaciones militares.

La Escuadra ha ayudado eficazmente el avance de las tropas. Los aviones alemanes son dueños del cielo polaco, a pesar de que muchas fuerzas aéreas se encuentran en Alemania Central Occidental. Parte de la Escuadra se ha situado ante el golfo de Dantzig para dominar el mar Báltico. El buque escuela «Schleswig-Holstein», que se encontraba amarrado en Neufahrwasser, ha hecho fuego contra Waterplatte, ocupada por los polacos. El puerto militar de Gdynia ha sido bombardeado por la aviación.

Parte polaco

VARSOVIA.—La Agencia Pat anuncia que las tropas alemanas han atacado por los siguientes puntos: un ataque contra Mysciniec, Grajewo y Chorzele.

Otro en Alta Silesia, en Ostrow, entre Mittelwalden y Richthal. Un tercer ataque (aéreo) contra Posen, a las siete. Otro en dirección a Lesno.

Quinto, toma de la estación fronteriza de Zbaszyn.

Sexto, ataque con carros de asalto en el sector de Szeta y Krsepice.

Séptimo, ataque con Infantería y tanques contra Lubliniec, Tarnowskiz y Gory.

Octavo, ataque en Gleivitz y Rattizer, rodeando Mizukow.

Noveno, bombardeo aéreo de Cracovia y Katowitz.

Décimo, ataque hacia Zakopane, procedente de Eslovaquia.

Undécimo, las tropas alemanas han atravesado, a las cinco, la frontera entre el Vistula y Deutcheylau.

Duodécimo, ataque con tanques contra Smilow.

Ordenes al Ejército alemán

BERLIN.—Los comandantes en jefe de los Ejércitos de Mar, Tierra y Aire han publicado las órdenes del día siguiente:

«Orden del día del Ejército: La hora de la prueba ha llegado. Después de que todos los medios se han agotado, las armas han de decidir.

Conscientes de nuestra justa causa, nos batiremos por este fin; seguridad duradera del pueblo alemán y del espacio vital alemán contra los ataques extranjeros y reivindicación del antiguo Ejército, que justificará la confianza que tenemos en él.

Queremos combatir y vencer, bajo el mando del Führer. Tenemos confianza en la resolución y la unión del pueblo alemán. Tenemos confianza en el Führer. Con Dios por Alemania.»

Orden del día a la Marina de guerra:

«El llamamiento del Führer nos ha sido transmitido. La hora de la decisión nos encuentra dispuestos a defender nuestro honor, nuestro derecho y la libertad de nuestra Patria.

Celosos de nuestra tradición gloriosa combatiremos con confianza inquebrantable en el Führer con la firme esperanza de la grandeza de nuestro pueblo y de nuestro Reich.»

Orden del día al Ejército del Aire:

«Camaradas: El Führer nos ha llamado. El gran momento ha llegado. Durante largos años de paz, uno de los instrumentos de la política de paz del Führer ha sido el Ejército del Aire. Tenemos que mostrar ahora que en el momento decisivo el Ejército del Aire está en su puesto para cumplir su gran misión.

Como un rayo exterminaréis al enemigo allá donde resista o se bata en retirada. Aniquilaréis toda resistencia sin dudar en entregaros hasta el último sacrificio. Hombres de las organizaciones de tierra: Preparad todo con entusiasmo y concienzudamente con el fin de que la seguridad de vuestros camaradas del Aire sea garantizada.

Artilleros antiéreos: Derribad todo avión que nos ataque. No hay

Continúa en la 4.ª página

Limosna para la Iglesia

¡Católicos! tenemos que dar limosna y la daremos.—¿Para qué? Para sostener nuestra religión y sociedad. Esta religión, la única y verdadera que hay en el mundo, la religión de Cristo, y esta sociedad preciosa a que pertenecemos, que se llama Iglesia católica, de la que tantos beneficios recibimos nosotros y todo el mundo. Tenemos que dar limosna para honrar a Nuestro Señor Jesucristo, nuestro Rey y Rey de todo el mundo. Tenemos que dar limosna para sostener el culto, y para que haya sacerdotes que, dejándose de otras ocupaciones, se dediquen a cuidar del culto de nuestra parte, y a servirnos los Santos Sacramentos a estudiarnos la doctrina cristiana para después explicárnosla bien, y llevar a la virtud y guiarnos a nuestros destinos futuros.

Como en toda sociedad, sus miembros pagan a unos cuantos que se encargan de administrarla, regirla y conservarla y pagan los gastos que ella necesita. De otro modo ¿cómo podría vivir la sociedad? Pues los católicos ¿hemos de hacer menos que otros, siendo nuestra sociedad la mejor de las sociedades del mundo?

Nuestros sacerdotes.—Naturalmente, no puede haber sacerdotes si no se les sustenta. Y eso quieren los impíos, que desaparezcan los sacerdotes por falta de pan. Mas nosotros cuidaremos de ellos. Y cada sacerdote podrá decir lo que aquel sacerdote perseguido por un gran perseguidor. «No me faltará—decía aquel sacerdote—algún puchero de mis feligreses donde yo pueda meter la cuchara». Y nosotros le diremos lo que decía San Pablo: «Los que sirven al altar deben de vivir del altar». Los que sirven al culto deben vivir del culto, los que sirven a la Iglesia, que somos los católicos en sociedad, deben vivir de la Iglesia, de los católicos.

El culto.—Debemos dar para el

sostenimiento de los templos, de sus muebles, de sus salones y catequesis, de sus vasos sagrados, de sus ornamentos, adornos, luces, sacramentales. Y ¡qué honor tan grande poder nosotros dar algo de lo nuestro para la majestad del culto de Dios! Ese culto, la magnífica Misa, los Sacramentos, las fiestas, las predicaciones, las catequesis son para nosotros, para nuestro bien. Es natural que nosotros los sostengamos.

No es novedad.—No creemos que esto es novedad en nuestra Iglesia católica. Los primeros fieles daban a los Apóstoles todo para repartirlo entre todos. Y después, en tres siglos, se usaron constantemente las colectas y ofrendas que eran a veces tan abundantes que había para enviar a otras Iglesias pobres, y sobre todo, en las de Judea. Todos lo sabados se hacían estas colectas. Luego de lograda la libertad en la Iglesia, en tiempo de Constantino, los fieles siguieron sosteniendo sus Iglesias, sus sacerdotes, sus obras de caridad con esplendidez.

Los fieles verdaderamente fieles.—Los fieles que verdaderamente seamos fieles pagaremos con gusto conforme a nuestras medidas el Culto y Clero. La Iglesia volverá a tener lo que necesita. Honraremos a Dios con nuestros óbolos, y así miraremos el culto como mas nuestro. Sostendremos a la Iglesia católica. Cristianos, amigos, contribuyentes con lo más que podamos, y estaremos más unidos con Jesucristo, a quien queremos más, porque le damos algo. Nadie deje de dar a la Iglesia por lo menos algo, todos los meses.

Buen ejemplo.—En una iglesia de Madrid una mendiga pedía limosna a la puerta en el de la Inmaculada; llegada la noche, cogió toda la calderilla que había aquel día recogido y llevándola en sus dos manos la volcó en el platillo de Culto y Clero ¿Quién dá más?...
Por R. V., S. J.

SEPTIEMBRE

3

DOMINGO

La misa y oficio divino son del domingo XIV de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

Primer Domingo de mes

Real Monasterio de Santo Tomás.—Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión para los cofrades, Guardias de Honor de María y demás fieles que deseen acercarse a la Sagrada Mesa.

Por la tarde, a las seis, rosario, procesión, exposición, estación del Santísimo y reserva. A continuación tendrá lugar la tierna ceremonia de vestir el Santo Hábito Dominicano diecinueve jóvenes postulantes. El P. Prior dirigirá la palabra en tan solemne acto quedando por lo tanto suprimida la plática mensual.

Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús

La Santa.—Celebra su fiesta mensual con los siguientes cultos. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, plática por el R. P. Director y reserva.

Nuestra Señora de la Consolación

Monasterio de Nuestra Señora de Gracia (Agustinas).—Se celebra la festividad de la Santísima Virgen de la Consolación, titular y patrona de la Archicofradía de la Sagrada Correa, con misa solemne cantada a las diez. Por la tarde, a las siete, ejercicio de la coronilla, cánticos y reserva.

Ejercicio de las Cuarenta Horas

Tiene lugar en la Capilla de la Milagrosa (Fuente el Sol) con exposición de S. D. M. a las nueve de la mañana y reserva a las siete de la tarde.

Santos Moisés, prof.; Rufino, Silvano y Vitálico, Magno, Máximo, Teodoro, Océano, Ammiano y Julián, Marino, Rosa de Viterbo.

La misa y oficio divino son de la infraoctava de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta, con rito semidoble y color encarnado en la ciudad, y del lunes, con rito simple y color verde, en la diócesis.

Nuestra Señora de la Soterraña

San Vicente.—La Cofradía Patronato de Nuestra Señora de la Soterraña honra a su excelsa Patrona con solemne novenario.

Todos los días se dirá Misa rezada a las ocho de la mañana a intención de las familias que costean la novena y a las siete se rezará el Santo Rosario y a continuación del Ejercicio de la novena plática por el M. I. señor don Jnsto Sánchez, Penitenciario de la S. A. I. Catedral terminándose estos cultos con salve cantada y plegaria a la Virgen.

Nuestra Señora de la Portería

San Antonio.—Se celebra solemne novenario en honor de la Santísima Virgen de la Portería.

Todos los días a las ocho, Misa solemne en el altar de la Divina Portería.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., Estación, Corona Seráfica, plática, novena, cánticos y solemne reserva, terminando con la Salve popular.

llos otros que pasaban de los 30. ¿quién obligaba a estos hombres? Nadie, materialmente. En su interior, el ideal y la fe en una España mejor, les dictaban lo que habían de hacer: Marchar, sin ocuparse de padres y hermanos. ¿No era más España que se encontraba al borde del abismo?

Pues éstos y aquellos otros que también fueron, sin regateos, obedientes a las llamadas del Caudillo, serán los hijos predilectos de la Patria, ya que son los que disfrutaron del alto honor de haber conseguido la paz con la victoria.

Ahora, esperemos la organización

XIV de Pentecostés.— Santos Aristeo, Antonio, Febes, Dorotea, Tecla, Basilia, Zenón y Coritón, Mansueto, Auxano, obs.

SEPTIEMBRE

4

LUNES

La misa y oficio divino son de la infraoctava de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta, con rito semidoble y color encarnado en la ciudad, y del lunes, con rito simple y color verde, en la diócesis.

Nuestra Señora de la Soterraña

San Vicente.—La Cofradía Patronato de Nuestra Señora de la Soterraña honra a su excelsa Patrona con solemne novenario.

Todos los días se dirá Misa rezada a las ocho de la mañana a intención de las familias que costean la novena y a las siete se rezará el Santo Rosario y a continuación del Ejercicio de la novena plática por el M. I. señor don Jnsto Sánchez, Penitenciario de la S. A. I. Catedral terminándose estos cultos con salve cantada y plegaria a la Virgen.

Nuestra Señora de la Portería

San Antonio.—Se celebra solemne novenario en honor de la Santísima Virgen de la Portería.

Todos los días a las ocho, Misa solemne en el altar de la Divina Portería.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., Estación, Corona Seráfica, plática, novena, cánticos y solemne reserva, terminando con la Salve popular.

llos otros que pasaban de los 30. ¿quién obligaba a estos hombres? Nadie, materialmente. En su interior, el ideal y la fe en una España mejor, les dictaban lo que habían de hacer: Marchar, sin ocuparse de padres y hermanos. ¿No era más España que se encontraba al borde del abismo?

Pues éstos y aquellos otros que también fueron, sin regateos, obedientes a las llamadas del Caudillo, serán los hijos predilectos de la Patria, ya que son los que disfrutaron del alto honor de haber conseguido la paz con la victoria.

Ahora, esperemos la organización

Al servicio del amateurismo

Por JOSE MARIA MATEOS
(De la Agencia FARO)

El deporte tiene hoy verdadera categoría nacional. Es uno de los medios de alcanzar plenitud patriótica.

Hasta ahora ha vivido de precario en relación con el poder público. Este sólo se preocupaba de él para obtener ingresos por los impuestos que había establecido.

Aquellos deportes que tenían el concepto de espectáculos, en cuanto que el público acudía a presenciarlos, vivían malamente porque los gastos eran, por lo general, superiores a los ingresos y, cuando no sucedía esto, los beneficios llevaban un camino muy diferente al de la protección de los deportes que no tenían recursos para poder vivir.

Así hemos visto cómo deportes que pudieran desarrollarse espléndidamente en España nunca levantaban cabeza. Y España no ha sido la potencia destacada que pudo ser por las excelentes condiciones deportivas de sus hijos.

No hay que considerarse muy lince para descubrir que este aspecto deportivo ha variado por completo. Que hoy el Estado, conocedor exacto de las necesidades, ricamente bien orientado, se preocupa fundamentalmente del deporte y quiere su desarrollo, lo impulsa hacia su debido desarrollo.

¿De qué modo ha de realizarse? Nos parece ver que el deporte profesional ha de estar al servicio del deporte amateur.

El deporte profesional, librado de cargas pesadas, que muchas veces le ahogaban, constituirá una fuente de ingresos.

Pero sea profesional o sea amateur, en su desarrollo, siempre debe ser amateur en quienes lo dirijan. Es decir, que no puede constituir empresa de «negocio».

Es natural que la entidad que lo monte, que lo ponga en práctica, obtenga beneficios, acumule reservas para su mayor desarrollo, para hacer frente a sus necesidades y para estar dispuesto a contingencias sucesivas. Pero sus miembros no habrán de tener personalmente participación en esos beneficios. Esto es la que ocurre en las sociedades de fútbol que, tengan o no jugadores profesionales, sus dirigentes son absolutamente amateurs... cuando no tienen que poner dinero encima.

Hay otros deportes que, por su naturaleza, son explotados en beneficio personal de sus empresarios y esta circunstancia es de muy distinto desarrollo. En relación con ellos, las medidas de protección y contribución han de ser muy distintas al del otro caso. De esto nada hemos de decir. Aunque, como es lógico, estos deportes totalmente profesionales en modo alguno pueden faltar a la hora de apoyo económico al deporte amateur.

Los otros, los de empresa «amateur» ayudados para su buen desarrollo, en beneficio general, también han de ser quienes saquen adelante a los pobres del deporte.

Esto pueden llevarlo a cabo de dos modos: haciendo que dentro de esas colectividades haya y amplias prácticas deportivas y entregando cantidades para que otros Clubs puedan tener vida.

Lo primero ha estado abandonado, casi por completo, en las sociedades que cultivaban el profesionalismo.

Así era raro ver, por ejemplo, en los Clubs de fútbol la existencia de equipos amateurs aparte de sus grupos de ases.

Claro que era mucho más raro lo segundo; el que entregasen dinero. En verdad por que muy pocos los tenían.

definitiva para que esto se lleve a cabo y mientras tanto, celebremos el agasajo de que somos objeto por parte del Gobierno, al ocuparse de nosotros.

V. M.
Ex combatiente

IN MEMORIAM

Recuerdo de los seminaristas de Avila

Honra el abnegado clero de nuestra Diócesis la memoria del joven compañero, don Crescenciano Castro, muerto desgraciadamente en vísperas grandes de prueba para el desarrollo de su alto ministerio; la gran experiencia de la guerra y el trato frecuente con jóvenes de distintas clases hicieron que la autoridad primera de la Diócesis le destinara a un amplio campo donde derramar el sudor de sus anhelos juveniles.

Preparaba el sacerdote sus planos; gozaba su mente con la idea sagrada del bien; quería a toda costa avivar el noble espíritu juvenil; llevar almas de joven a Cristo; enseñar su doctrina, Evangelio, etc., más la fiera parca sorprende su vigorosa vida henchida de anhelos de amor y trabajo por conseguir el doble fin de que sus almas, sus ovejas, sirviesen y amasen a Cristo.

¿Quién iba a decir le esperaba rezagado este peligro al que mil veces respetara el fragoroso estruendo del cañón cuando en tantas ocasiones se enfrentara cual fiera furiosa en el circo para salir fracasado ante la roca estable del mártir?

Cuántas veces el silbido constante de la ametralladora enemiga sorprendió al capellán ejemplar camino del deber.

Su silueta respetable parece percibirse a lo lejos por los montes y baguadas de los campos sagrados de España teatro donde el novel sacerdote ejerciera el doble apostolado de padre y pastor.

Conocíamos de sobra su entereza de alma consagrada en aras del amor de Cristo por atraer los jóvenes al campo católico; era entusiasta propagador de la Acción Católica y tal vez dichos anhelos fueron motivo suficiente para que el señor Obispo de la Diócesis ordenara su traslado a la villa del partido del Corneja donde el santo sacerdote dejara en nubes de gloria el gran celo por el apostolado seglar.

Hoy están de luto las riberas del Tormes; las aguas tranquilas del famoso río llevan cuidadosamente has-

ta el sepulcro de la Santa de Avila los ecos misteriosos del activo sacerdote «¿quo vadis?» soy devoto especial de mi amada madre, Santa Teresa y vengo a ofrecerle el último testimonio de mi filial devoción.

Triste está la aldea que un día de gozo le recibiera como pastor. No fueron bandidos foragidos los que le asesinaron y dieron suplicio como al mártir confesor del pueblo de la sierra; la muerte misma, tributo del hombre, Dios autor de la vida le llamó para sí.

Triste cuadro se representa junto al cadáver frío, yerto, sin fuerza que acaba de expirar con la dulce palabra de Jesús-María; amante apasionado también de estos dos sublimes ideales.

Una madre española, cristiana, desolada y triste; así estaba la Virgen Santísima al pie de la Cruz... qué de recuerdos embargan el corazón de la madre; la emoción sublime del día feliz de su primera misa; el cariño para los pequeñuelos de su parroquia; el amor de padre para los jóvenes apóstoles, su brazo derecho, los actos parroquiales en la aldea del Valle del Tietar.

La Virgen Santísima asistió al sacrificio de su hijo en el Calvario, la madre affigida del sacerdote celoso asiste al fatal desenlace de su hijo en su viaje a la eternidad. Nada se mueve sin la voluntad de Dios. De él nacemos, de él vivimos; ofrezcamos la desgracia a él.

Queremos testimoniar por medio de estas emotivas líneas a la madre y familia del sacerdote el más sentido pésame. En nombre de los seminaristas abulenses se atreve a escribir estas cuartillas cual exige la persona del antiguo compañero en vocación el último de los mismos creyendo ser así tan justo el homenaje hacia el infortunado sacerdote.

Todos nos sumamos a la iniciativa del Prelado de la Diócesis, clero, etc.; oraciones, plegarias por el eterno descanso de su alma. Seminaristas, una oración.

El celo sublime del joven sacerdote guíe nuestros pasos para el futuro.

¡Descanse en paz!

J. Portero González.
Seminarista de Avila.

Bilbao.

Bilbao.

Bilbao.

Bilbao.

Bilbao.

COLOCACION AL COMBATIENTE

Podemos estar contentos estos días. Una vez más, el Gobierno cumplirá su promesa en relación con los que combatimos en los frentes de batalla, para instaurar el nuevo régimen, sobre el que se edificará la grandeza de nuestra Patria.

En uno de los últimos Consejos de ministros celebrados, se tomaron acuerdos para la colocación de los ex combatientes.

El trascurso de unos años de política desastrosa nos había conducido a una situación caótica, en la que el paro obrero era uno de los problemas que más se había agudizado, alcanzando cifras alarmantes en los últimos tiempos.

Este fué el motivo de que una sinfínidad de hombres se encontraran sin tener dónde trabajar, al iniciarse el Glorioso Movimiento Nacional. Por cuya causa ha tenido que ser una preocupación de primer orden para nuestros hombres de gobierno, ésta de dar colocación al ex combatiente.

Ahora a nosotros toca prestar también nuestra ayuda; sin precipitación ni impaciencia exagerada, aunque, eso sí, sintiendo el orgullo de haber sido combatientes de la Patria, en todo momento, debemos poner atención a las órdenes y consignas.

Enterarnos bien cada día de cuál es nuestro deber, para cumplirlo; pero al mismo tiempo también, aprenderemos cuáles son nuestros derechos concedidos por el Gobierno que rije los destinos de España. Y luego ya a cumplir nuestra labor de ayuda para que se cumplan las leyes.

No consintamos que se critique si fulano o Zutano ocupa tal o cual plaza sin derecho para ello, porque no estuvo en la guerra, o si estuvo, aprovechó la primera oportunidad

para alejarse a retaguardia y allí ocuparla provisionalmente y que si todavía la está desempeñando en la actualidad.

Callemos, no nos convirtamos en arma para que la maneje el enemigo, que siempre espera la ocasión de servirse de ella, para quitar importancia a la Victoria.

Obreemos más caballerosamente; enterémonos bien primero, a donde se denunciarán estos casos; encaminemos bien, para luego no alegar error, los casos concretos, y cuando estemos debidamente documentados, ahí tendremos a las autoridades competentes a quienes denunciaremos lo que sea necesario y nuestras aspiraciones tendrán buena acogida, siendo satisfechas.

Que no se murmure, y que todos los excombatientes tengamos presentes las leyes a los que tendremos que acogernos para ocupar los puestos a que tengamos derecho. Esa ha de ser una de nuestras preocupaciones. Desechando de nosotros el exceso de modestia que sea necesario, para hacerles ver a quienes no lo comprendan con la valentía precisa, la diferencia que existe entre los que se hicieron los sordos a las llamadas que repetidas veces se hicieron y aquellos otros que acudieron rápidamente para dar su esfuerzo a la gran empresa de redimir a España, abandonando a los seres queridos.

No, nadie se atreverá a discutir la diferencia. En el fondo de su conciencia les estará ahora remordiéndolo algo a esta clase de sordos y nos allanarán el camino no atreviéndose a poner ninguna observación alguna a nuestro derecho.

Recuerdo los primeros días del Movimiento en que jóvenes de 15 y 17 años marchaban voluntarios al frente haciendo contraste con aque-

¡NO SUFRA USTED MAS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS!

ESTOBIOL

Es el medicamento que cura

Muchos casos de curación podemos demostrar y para ello nos complace transcribir la carta que hemos recibido de don Pedro Alfonso Izquierdo, Plaza Calvo Sotelo, 2, Tauste (Zaragoza) que dice como sigue:

Muy señores míos: Venía padeciendo intensamente del estómago desde el año 1927, cada vez en aumento, a pesar de los innumerables productos probados, no logrando sino calmar momentáneamente los dolores para recrudecerse con más virulencia. He tomado tres frascos de «ESTOBIOL» logrando en tan corto plazo ver restablecida mi salud. No me cansaré de propagar su maravilloso producto habiéndolo ya recomendado a un enfermo en grado desesperado y con gran placer ha encontrado una gran mejoría desde las primeras tomas y tendré mucho gusto en informarles en el caso probable de que se restablezca como me ha ocurrido a mí.

Me es grato tanto anticiparles mi más sincero agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos, autorizándoles para que hagan el uso que tengan por conveniente de la presente carta.

Queda de ustedes su affmo. s. s. q. e. s. m. Firmado Pedro Alfonso Izquierdo,

No vacile usted si sufre del estómago e intestinos, en probar este maravilloso producto, pues en su mano tiene la curación de su enfermedad estomacal, en especial en los casos de dispepsias, ardores de estómago, digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, hiperclorhidria, neurosis gástrica, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, úlcera, etc., etc.

Es además el medicamento estomacal

QUE NUNCA PERJUDICA

FRASCO Ptas. 5'80

(IMPUESTOS COMPRENDIDOS)

Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas.

EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

Avila: FARMACIA PARADINAS

Producto netamente español

Horario de trenes a partir del día 1.º de agosto

ASCENDENTES

DESCENDENTES

| Trenes | Naturaleza | HORA DE | | | Procedencia | Trenes | Naturaleza | HORA DE | | | Procedencia |
|--------|----------------|---------|-------|--------|-------------------|--------|----------------|---------|-------|--------|------------------|
| | | Llegada | Pard. | Salida | | | | Llegada | Pard. | Salida | |
| 1020 | Mercancias | 0,13 | 15 | 0,28 | Baños Madrid. | 23 | Correo Expreso | 0,10 | 10 | 0,20 | Madrid Santander |
| 1008 | | 0,58 | 20 | 1,18 | » | AA 1 | Expreso | 0,50 | 10 | 1,00 | » Irún |
| 26 | Correo | 2,05 | 45 | 2,50 | Irún Madrid. | AA 21 | Correo Expreso | 1,40 | 5 | 1,45 | » Coruña |
| BN 22 | Correo Expreso | 5,35 | 5 | 5,40 | Coruña » | AA 25 | Correo | 2,15 | 25 | 2,40 | » Irún |
| BN 24 | » | 5,55 | 10 | 6,05 | Santander » | 1003 | Mercancias | 5,09 | 25 | 5,34 | » Baños |
| BLL 2 | Sur Expreso | 7,30 | 10 | 7,40 | Irún » | 1005 | » | 6,45 | 33 | 7,18 | » » |
| BN 6 | Expreso | 8,20 | 5 | 8,25 | Coruña » | 51 | Omnibus | | | 7,00 | Avila Valladolid |
| BC 98 | Mensajerías | 11,25 | 40 | 12,05 | Avila » | AA 31 | » | 10,55 | 5 | 11,00 | Madrid » |
| 1014 | Mercancias | 11,55 | | | Baños Avila | AA 13 | Rápido | 11,50 | 5 | 11,55 | » Irún |
| BL 14 | Rápido | 18,00 | 5 | 18,05 | Irún Madrid. | AA 7 | Expreso | 18,50 | 5 | 18,55 | » Coruña |
| BY 32 | Omnibus | 19,00 | 5 | 19,05 | Valladolid » | AA 87 | Mensajerías | 20,05 | 15 | 20,20 | » Irún |
| S 2 | » | 22 | | | Valladolid Avila. | 1069 | Mercancias | 21,15 | 8 | 21,23 | » Baños |
| 1018 | Mercancias | 22,35 | 20 | 22,55 | Baños Madrid | | | | | | |

| LINEA DE AVILA A SALAMANCA Y VICEVERSA | | | | | |
|--|------------|-------|--|-------|-----------------|
| 352 | Mercancias | 16,00 | | | Salamanca Avila |
| 328 | Correo | 18,00 | | | » |
| 327 | Correo | | | 11,10 | Avila Salamanca |
| 351 | Mercancias | | | 14,40 | » |

Balneario de Ledesma Gran Hotel. Reumatismo todas sus formas en crónicas, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billetes ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, e que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones, se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

Instituto Provincial de Higiene AVILA SERVICIOS AL PUBLICO

- Preescolares... Miércoles a las once.
 - Escolares... Martes y sábados.
 - Sección de Puericultura... Lunes y viernes a las once.
 - Maternología... Jueves a las once.
 - Consulta de Oftalmología... Miércoles a las cinco.
 - de Garganta, nariz y oídos... Martes y viernes a las cinco.
 - de Odontología... Lunes, jueves y sábados a las cuatro.
 - Dispensario antituberculoso... Hombres, Diaria de ocho a diez de la mañana. Mujeres... Martes, miércoles y sábados, 5 tarde.
 - Vacunación antituberculosa... Diaria... Mañana a las nueve tarde a las cuatro.
 - Las demás vacunaciones... Diaria de once a una.
 - Recogida de productos (del enfermo) para análisis... Diaria de 11 a 1 y de 5 a 6 por la tarde.
 - Recepción de productos para análisis... Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde.
 - Servicios de desinfección... Diariamente. Se pedirán a la Sección de Epidemiología.
- NOTAS.—1.º No se practicarán aquellos análisis en los que no se detallan nombre del enfermo e investigación deseada.
2.º Las ropas a desinfectar se recogen a domicilio a las nueve de la mañana y se entregan a medio día.
- El Director Fernando Chacón.

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOS LLAS, NUMERO 1)

HORARIO DE CONSULTAS Y SERVICIOS

Lunes, martes, miércoles y jueves a las 4 de la tarde consultas de enfermos nuevos y antiguos.

Viernes y sábados a la misma hora, prácticas de neumotorax

Todos los días de la semana desde los diez a las tres horas vacunaciones análisis clínicos y pruebas biológicas

Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas

Todos los secretarios de este Centro con gratificación en concepto



Anemia · Clorosis Inapetencia,

tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Es suavísimo. No causa náusea. Siempre es eficaz. Pídale en farmacias.

Jefatura provincial de Propaganda de Avila

Se pone en conocimiento del público en general, que esta Jefatura de Propaganda tiene a la venta Medallas conmemorativas del Glorioso Alzamiento Nacional al precio de pesetas 6. Horas de venta de once a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, en sus oficinas, calle de Valladolid número 6.

El secretario provincial de Propaganda, Bernardino González.

RQUISITORIAS

Barbosa Domingo (a) «Confite», vecino de Piedralaves, y cuyas demás circunstancias se desconocen, y que tuvo su último domicilio en dicho Piedralaves (Avila), y que se encuentra encartado en el juicio sumarísimo número 457 de 1939 que se instruye en este Juzgado, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado Militar número uno de la Plaza de Avila, sito en la calle de Vallespín número 16, y del que es juez instructor el capitán de Infantería don José María Bulnes Alonso Villalobos, bajo apercibimiento que de no hacerlo será declarado rebelde.

Serrano Salvador, vecino de Piedralaves (Avila) y cuyas demás circunstancias se desconocen y que tuvo su último domicilio en dicho Piedralaves y que se encuentra encartado en el juicio sumarísimo número 457 de 1939 que se instruye en este Juzgado, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado Militar número uno de la Plaza de Avila, sito en la calle de Vallespín número 16, y del que es juez instructor el capitán de Infantería don José María Bulnes Alonso Villalobos, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde.

Un tal Pedro, chato y picado de viruelas, natural de Escalona (Tolledo) y cuyas demás circunstancias se desconocen, y que se encuentra encartado en el juicio sumarísimo número 457 de 1939 que se instruye en este Juzgado, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado Militar número uno de la Plaza de Avila, sito en la calle de Vallespín número 16, y del que es juez instructor el capitán de Infantería don José María Bulnes Alonso Villalobos, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde.

El capitán juez instructor, José María Alonso Bulnes Villalobos.

Cursillo de Orientación y perfeccionamiento del Magisterio

En la tarde de ayer explicaron sus lecciones respectivas don Juan José Martín sobre el tema «De la Variedad a la Unidad y por ella al Imperio» y don Eduardo Martínez González sobre «Preparación del maestro para la enseñanza del Evangelio a los niños».

En la mañana de hoy volvió a la tribuna el señor García Robledo desarrollando el tema «Didáctica intuitiva», disertando a continuación la señorita Lucía Sastre sobre la «Educación en la Edad Media».

Se ha hecho saber a los cursillistas la orden de la Dirección general de 1.ª Enseñanza por la que se les obliga a presentar una cuartilla al final de los ejercicios cotidianos con su número de orden, nombre y apellidos y enunciado del tema explicado con el fin de comprobar su asistencia.

Programa para el día 3 de septiembre

A las diez y media: Conferencia sobre Arte y Arte románico. Tema: Razón de estas conferencias. El tesoro artístico español. La belleza. Belleza subjetiva y objetiva. Opiniones diversas. Noción general de arte. Clasificación de las artes. La Arquitectura. Elementos de construcción. Arquitectura cristiana. El románico en España. Desarrollo y caracteres. El románico puro y el de transición. Región castellano-leonesa, gallega y salmantina. El románico de Avila. La muralla. El ábside de la Catedral. Iglesia de San Segundo. San Andrés. San Pedro. San Vicente. Portada del Poniente, sepulcro de los Mártires, ábsides y canecillos. Cripta. Recuerdo teresiano. Torre mudéjar de San Martín, La Encarnación. Datos principales sobre la vida de Santa Teresa en este convento. Imaginería del templo y veneración de reliquias.

Profesor: Don Ferreol Hernández, maestro de ceremonias de la Santa Apostólica Iglesia Catedral de Avila.

A continuación, visita de los monumentos artísticos relacionados con la lección anterior, que será dirigida por el mismo profesor.

Para el día 4

Mañana.—De diez y media a once y media: Primera lección de Religión. Tema: «Jesucristo hombre verdadero y perfecto. Su elemento material».

Profesor: Muy ilustre señor don Eduardo Martínez González.

Día del Plato Único

Se pone en conocimiento de todos los dueños de hoteles, pensiones, casas de huéspedes y casas de comidas que las cuotas correspondientes al pasado mes de agosto deben liquidarlas durante los días dos y cuatro del corriente mes.

Asimismo se recuerda a todos los contribuyentes al Plato Único que la cobranza del corriente mes se llevará a cabo en la siguiente forma:

Primer grupo.—Días 5, 6 y 7.
Segundo grupo.—Días 8, 9 y 11.
El cobro se llevará a cabo de cuatro a siete de la tarde en las oficinas de la Delegación de Hacienda.
El Secretario.

Registro civil

Día 1 de septiembre.
Nacimiento: Aurora Borraro Salas Día 2.
Nacimiento: Ramón Jiménez Lorenzo.
Defunciones: María Lourdes Ramos Martín, de 7 meses; Domingo Fernández Martín, de 74 años; Diego de Zuleta Reales y Carvajal, de 16 años, (duque de Abrantes).

Concurso entre los oftalmólogos y los otorrinolaringólogos

Se ha publicado una disposición para proveer plazas de oftalmólogos y otorrinolaringólogos entre los opositores aprobados en las oposiciones de 1935. Entre las plazas a proveer se encuentra la de Avila.

De once y media a once y tres cuartos descanso.

De once y tres cuartos a doce y tres cuartos: Segunda lección de Historia de la Pedagogía. Tema: «La Educación en el Renacimiento».

Profesora: Señorita Lucía Sastre, inspectora de 1.ª Enseñanza.

Tarde.—De cuatro a cinco: Segunda lección de Historia de España. Tema: «Los visigodos y la formación de la nacionalidad española bajo el signo de la Catolicidad. La dominación sarracena y el ideal español durante la misma».

Profesor: Don Juan José Martín Rodríguez.

De cinco a cinco y cuarto descanso.

De cinco y cuarto a seis y cuarto: Conferencia sobre Cultura y Educación Física, por el teniente médico don Alvaro Courel, y seguidamente lección práctica de «Gimnasia rítmica» con niñas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

ULTIMA HORA

Entusiasmo en Alemania por el éxito victorioso de las operaciones

Los embajadores de Francia e Inglaterra ante Alemania. Estos y el de Polonia continúan en Berlín

Se trata de formar un Gobierno nacional en Inglaterra

Naciones que afirman su neutralidad
Anuncian de Portugal que ha salido en el «Diario Oficial» un Decreto por el que esta nación declara su neutralidad en el presente conflicto entre Varsovia y Berlín. Sin duda que la alianza militar entre ella e Inglaterra no la obliga más que en guerra con la Gran Bretaña. También Hungría ha hecho la misma declaración fundada en la manifestación que acaba de hacer Berlín de que no ha declarado oficialmente la guerra a Polonia.

Pagaduría Militar de Haberes de Avila

Días de pagos.—Día 4, 5 y 6 de septiembre, de 11 a 13 de la mañana.

Agencia de Negocios Fernando Jiménez García

Plaza de la Constitución 11 principal AVILA

Compra dehesa de pastos, Avila o provincias limítrofes.

Ecos de Sociedad

Enfermos

Se encuentran en estado delicado de salud don Aniceto Velázquez Lobo y doña Segunda Encinar.

Deseamos la pronta mejoría de estos señores.

Aniversarios

Se cumple aniversario del fallecimiento de la señorita María de las Mercedes Hernández García y del joven don Mariano Martín San Segundo, que sucumbió gloriosamente en el frente de combate.

Renovamos nuestro sentimiento a las respectivas familias de estos finados (q. e. p. d.).

Operado

Esta mañana le ha sido practicada al capitán de la Guardia Civil, secretario de Orden Público, don Federico Gómez Cotta, una delicada operación quirúrgica.

El paciente se halla en estado satisfactorio. Deseamos su franca mejoría.

Sepelio

En la tarde de hoy ha tenido lugar la conducción a su última morada de los restos mortales del malogrado joven duque de Abrantes.

Ha sido hondamente sentida la temprana muerte de este ilustre prócer, hidalgo por su cuna y por sus nobilísimos sentimientos cristianos y patrióticos, que le impulsaron a tomar parte en la Cruzada por Dios y por España en el heroico tercio de Requetés que mandó su ilustre padre, el señor duque viudo de Abrantes, permaneciendo con ánimo esforzado todo el tiempo de su duración en la dura campaña, en la que contrajo la enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

Ostensible prueba de sentimiento ha constituido el acto del entierro, en el que han formado numerosas personas de la aristocracia, clero, ejército y pueblo abulense que han testimoniado a la ilustre familia doliente en expresiva manifestación su participación en la desgracia que vuelve a enlutar el blasonado hogar ducal de Abrantes.

Hacemos presente nuestra condolencia a esta noble familia y pedimos a Dios por el eterno descanso del alma del infortunado joven don Diego de Zuleta Reales y Carvajal que Dios tenga en su santa gloria.

Los alemanes comunican que reina mucho entusiasmo en el país por el éxito de las operaciones militares que continúan victoriosas. Los embajadores francés e inglés han visitado a Ribbentrop para pedirle retire Alemania sus tropas del territorio polaco; aquel ha contestado que los alemanes están en tierras polacas castigando una agresión. Hitler ha sido informado de esta gestión, habiendo quedado en contestar a los embajadores los cuales, en unión del polaco, continúan en Berlín.

Cuarenta y cinco aparatos, en perfecta formación, cruzan el cielo de Varsovia, sin bombardearla. Rusia nombra nuevo embajador en Berlín. Se están haciendo gestiones para la formación de un Gobierno Nacional en Inglaterra. Va a entrar Mr. Edén y los laboristas. Se desmiente el bombardeo de Berlín por los polacos.

Declaraciones del señor Daladier al Parlamento francés
Esta tarde, a las tres, el Presidente del Gobierno ha dicho en la Cámara de los diputados:
Después de exponer con todo detalle las circunstancias por las que se ha llegado a la actual situación intentando que la responsabilidad de la guerra recaiga exclusivamente sobre Alemania y de afirmar que Polonia estaba dispuesta a negociar en plan de igualdad las condiciones de un arreglo pacífico del conflicto, declara solemnemente que Francia está dispuesta a cumplir sus compromisos internacionales; en este sentido los embajadores ingleses y franceses han presentado una enérgica nota al ministro de Relaciones Exteriores del Reich, von Ribbentrop.

Exponen «que si en un breve plazo las hostilidades no se suspendían y el ejército alemán no se retiraba a sus fronteras, Inglaterra y Francia cumplirían sus compromisos con Polonia».

«Sin embargo, y en pleno fragor del combate, Francia está dispuesta a negociar un arreglo sobre la base de la justicia e igualdad.

En estos momentos históricos los franceses saben que tienen que cumplir un deber con la Patria, no de conquista pero si de defensa de su territorio, no quieren creer en las seguridades que Alemania ha expresado en repetidas ocasiones pues temen que una aplastante victoria sobre Polonia habría de repercutir en breve plazo en un fulminante ataque a su territorio.

Termina señalando al mundo el espíritu de disciplina con que todos los franceses han respondido al llamamiento de la Patria.

Propuesta de una conferencia
PARIS.—Se anuncia que el jefe del Gobierno italiano, señor Mussolini, ha propuesto la reunión de una Conferencia de Cinco Potencias, en busca de la solución pacífica de todos los problemas europeos de la hora actual.

Francia e Inglaterra, aceptan
PARIS.—Se precisa que en el Consejo de ministros de ayer el Gobierno francés acordó contestar favorablemente a la iniciativa de Italia de llegar a un arreglo general de las dificultades europeas. Esta respuesta ha sido entregada al Gobierno italiano por el embajador de Francia en Roma, François Poncet.

La Agencia Havas informa que el Gobierno británico ha contestado también favorablemente a Roma.

DR. TOME BUSTILLO
Aparato Digestivo, Rayos X Diatermia, Onda corta, Corrientes Rayos Ultravioleta
CATEDRAL, número 2

CEDO hierbas de invierno en el riñón de La Serena para 2.000 lanas de vientre y 250 vacunas. Juan Cuesta, Donoso Cortés, 9. Badajoz.

Tipografía y Encd. de Senén Martín

TERCER ANIVERSARIO

IN MEMORIAM

ROGADA D. OS EN CARIDAD POR EL ALMA DE EL JOVEN

MARIANO MARTIN SAN SEGUNDO

Pertenciente a las Misiones de la J. A. P. Secretario de la Juventud Católica Obrera. Socio de la Juventud Católica Abulense y de la Juventud Antoniana. Dependiente de Comercio

Dió su vida en defensa de sus ideales y de España, en el Puerto del Pico, el día 3 de septiembre de 1936, a los 17 años de edad

R. I. P.

Sus padres don Alberto y doña Cándida; hermanos Rafael, María Teresa, Alberto, María Soñoles y Nicolás Amigó; tíos, primos, parientes; su jefe en el Comercio y amigos,

Agradecerán le encomienden a Dios Nuestro Señor.

Las misas que se celebren en la iglesia del Convento de Gracia el día 3 a las diez, el día 5 a las siete y media, y en la iglesia de San Nicolás los días 3, 10, 17 y 24 a las ocho, así como la misa que se diga el día 4 a las ocho, y el Alumbrado al Santísimo en las MM. Reparadoras, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias.

Avila 2 de septiembre de 1939.